



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
“NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN”
LENGUAZQUE CUNDINAMARCA**

Aprobación Oficial Según Resolución N° 00917 de febrero 06 de 2009
Resolución de Integración N° 2568 de junio 02 de 2005
Ampliación de la Prestación del Servicio Educativo a nivel de
Media Técnica Según resolución N° 009663 de diciembre 26 de 2014
NIT: 832.002.867-6

BANCO DE TALLERES N° 2

ASIGNATURA: FILOSOFÍA	DOCENTES: • Pablo Andrés Martínez Ico. (Filosofía Sede Tibita) • Luz Myriam Merchán Garzón (Filosofía sede Central)
GRADO: Once	TRIMESTRE: I

DESEMPEÑOS:

- Conozco y analizo la utilidad de la filosofía mediante la indagación por su sentido, su hacer y su lenguaje aplicando las formas de argumentación correctas y el uso de criterios de razonamiento lógico válidos para la reflexión con espíritu filosófico.
- Aprender a filosofar: Filosofar es escribir de manera argumentativa.

EJE TEMÁTICO:

Identifica el concepto de filosofía.

Reconoce la filosofía como una dimensión humana.

OBSERVACIONES DEL ÁREA:

- ✓ **Elaboración del taller:** Las actividades se desarrollarán **en el cuaderno** o en su defecto **en hojas cuadriculadas**, (recuerde que se tomára en cuenta para la calificación del taller su redacción, caligrafía y ortografía). Deberá elaborar los talleres completos, organizados marcando cada página con su nombre y apellido, escribiendo cada pregunta con su debida respuesta justificada. (Recuerde evitar tachones, manchones y si debe realizar esquemas, gráficos, diagramas o diseñar alguna imagen se sugiere usar colores, resaltadores o sombreados, de igual forma para evidenciar el subrayado del seguimiento de los controles de lecturas de los componentes teóricos y lecturas anexas opcionales)
- **Medios de envío:** Teniendo en cuenta el horario sugerido de entrega por el colegio enviar los archivos preferiblemente en formato PDF al Profesor Pablo Andrés Martínez Ico. (Filosofía Sede Tibita) al Whatsapp [+573124398671](https://wa.me/573124398671) o al correo electrónico pablomartinezns@gmail.com | Profesora Luz Myriam Merchán Garzón(Filosofía sede Central) al Whatsapp 3115297180 o al correo electrónico luz-mime@hotmail.com
 - **Canales alternativos:** Podrán encontrar información, videos y grabaciones de las clases virtuales en el grupo privado de Facebook: <https://www.facebook.com/groups/filosofiansc>
 - ✓ **El horario de atención:** de asesoria, orientación, seguimiento y apoyo pedagógico, será de acuerdo con el horario de colegio en días hábiles, de lunes a viernes de 7:00 a 1:30 p.m. Por cualquiera de los siguientes medios: Llamada telefónica, videoconferencia por Meet o chat de whatsapp.
 - ✓ **Fecha de entrega:** como plazo máximo se recibirá el dia **26 de Febrero** (en caso de presentar alguna novedad con la fecha de entrega, comunicarse antes con el docente del área, director de grado o coordinadora.
 - ✓ **Resultados:** Las notas con las correcciones, observaciones y sugerencias para el aprovechamiento y mejoramiento del aprendizaje alcanzado con la elaboración de la guía se enviarán por correo o por WhatsApp y en la plataforma del colegio (Sinaí) después que se termine el plazo máximo de envío del taller.
 - ✓ **Autoevaluación y heteroevaluación:** No olvide llenar el anexo de autoevaluación y heteroevaluación para las notas de la actitudinal (el saber convivir) como evidencia del trabajo pedagógico realizado docente-discente.

REFERENTE TEÓRICO

LA RELACIÓN ENTRE FILOSOFÍA Y LENGUAJE:

Cuando reflexionamos sobre cualquier cuestión, lo hacemos por medio de oraciones, proposiciones y enunciados lingüísticos. El conocimiento, como característica propia del ser humano, se constituye de lenguajes; por ejemplo, la matemática es un lenguaje; nuestro idioma es una lengua, pero su uso constituye un lenguaje; los diversos tipos de artes son lenguajes, la música y su estructura (Las notas y el pentagrama) sin duda alguna también son un lenguaje.

Pensamos el mundo y nuestra existencia por medio del lenguaje; tanto así, que si hablamos español, cuando pensamos, lo hacemos en español. Lo mismo sucede con los sueños ¿Por qué

razón los humanos soñamos en el idioma que hablamos? ¿Si aprendo otro idioma, inglés o alemán, puedo soñar en inglés o alemán?

La respuesta a lo anterior es afirmativa. Se han llevado a cabo investigaciones en áreas de la fenomenología filosófica y el cognitivismo psicológico en donde se encontró que las personas que aprenden a pensar en otros idiomas suelen tener sueños en otros idiomas.

Eso pone de relieve una condición fundamental del ser humano: **el ser humano conoce el mundo por medio de conceptos de lenguaje.**

Veamos un ejemplo de ello, imaginemos dos sujetos. Ambos sujetos van caminando por la misma pradera, el **sujeto A** nunca se ha interesado por aprender sobre botánica, biología, ni agricultura; en cambio el **sujeto B** sí. Al transitar por la pradera, el sujeto A simplemente ve cosas verdes y las denomina a todas como "hierbas" o "matas"; en cambio, el sujeto B puede reconocer y distinguir los tipos de hierbas, así, mientras camina dice: "La pradera tiene siembras de cilantro, perejil, hierbabuena, toronjil, manzanilla y pimentón".

¿Qué nos pone de frente el anterior ejemplo? A medida que mejoramos nuestro uso de lenguaje, a medida que aprendemos más conceptos, reconocemos más elementos del mundo; y, por ende, comprendemos mejor la existencia y la vida. Sólo deténgase por un momento y piense ¿Qué pasaría si el ejemplo no se tratara de agricultura y botánica, sino de conceptos como "derechos", "justicia", "verdad" y "felicidad"? ¿Estaría usted dispuesto a aceptar que la persona que estudia esos conceptos comprende con mayor facilidad cuándo se violan derechos, cuando se falta a la justicia, cuándo se falta a la verdad y de qué se habla cuando se habla de "felicidad"?

LÓGICA Y LENGUAJE

La lógica es el estudio de los principios y métodos utilizados para distinguir el razonamiento correcto del incorrecto.

Cuando razonamos sobre cualquier asunto, elaboramos argumentos para apoyar nuestras conclusiones. En nuestros razonamientos exponemos las razones que creemos justifican nuestras ideas. Sin embargo, las razones que ofrecemos no siempre son buenas. Con el razonamiento elaboramos argumentos (algunos correctos y otros incorrectos) que podemos formular de manera escrita o hablada. Cada argumento que enfrentamos motiva la siguiente pregunta: *¿La conclusión a la que se llegó se sigue de las premisas que se usaron o se asumieron?* Existen criterios objetivos con los cuales puede darse respuesta a la pregunta planteada; en el estudio de la lógica buscamos descubrir y aplicar esos criterios.

La importancia de estudiar lógica radica en que siempre nos vemos enfrentados a información brindada por otras personas o por en entorno en donde habitamos, cada argumento tiene como objetivo persuadir, convencernos de algo. De ahí la necesidad del estudio lógico-filosófico, no podemos creer todo lo que escuchamos sin someterlo a previo examen.

A continuación, una breve descripción de los conceptos iniciales que usaremos en el componente de lógica del primer trimestre:

Proposición: Oración afirmativa. Es una afirmación de que algo es (o no es) el caso. Todas las proposiciones son o verdaderas o falsas.

Proposición simple: Una proposición que sólo hace una aseveración

Ejemplo: La puerta es blanca.

Proposición compuesta: Una proposición que contiene dos o más proposiciones simples.

Ejemplo: La puerta es blanca y rectangular.

Inferencia: Proceso en el que se relacionan proposiciones afirmando una proposición con base en una o varias proposiciones

Argumento: Conjunto estructurado de proposiciones que reflejan una inferencia. Se compone de premisas y conclusión.

REFERENTE OPERACIONAL (SABER HACER)

1. Identifique las premisas y las conclusiones de los siguientes pasajes, cada uno contiene sólo un argumento:

Ejemplo:

- Siendo una milicia bien preparada necesaria para la seguridad de un Estado Libre, el derecho del pueblo de poseer y portar armas no debe ser vulnerado.
- Constitución de los Estados Unidos, Segunda Enmienda.

Solución:

Premisa: Una milicia bien preparada es necesaria para la seguridad de un Estado libre.

Conclusión: El derecho del pueblo a poseer y portar armas no debe ser vulnerado

Ejercicio:

- a. Guardaos de juzgar, pues todos somos pecadores.
- William Shakespeare, *Henry VI*, tercer acto, tercer escena.
- b. La clonación humana -al igual que el aborto, los anticonceptivos, la pornografía, la fertilización *in vitro* y la eutanasia- es intrínsecamente perversa y, por lo tanto, nunca debe permitirse.
- “The vote to Ban Human Cloning”
The New York Times, 2 de Agosto de 2001
- c. Hay quienes viven hasta 100 años sin haber contribuido nunca al mejoramiento del género humano. Hay quienes mueren jóvenes en alguna empresa que mejora al género humano. Luego, es absurdo concentrarse simplemente en algunos esfuerzos científicos para prolongar la longevidad.
- William J. Cousins, “To a long life! But How Long?”
The New York Times, 25 de diciembre de 1999
- d. Sin duda, hoy en día no existe meta más importante para la investigación médica que el desarrollo de una vacuna para el SIDA. El año pasado (1996) el SIDA, causado por el VIH (Virus de inmunodeficiencia humana) fue la enfermedad infecciosa que más personas mató en todo el mundo, y la epidemia no cede.
- David Baltimore, Presidente del California Institute of Technology, en *The Chronicle of Higher Education*, 28 de mayo de 1999.

EVALUACIÓN (SABER SABER)

1. Las siguientes preguntas han sido creadas a modo Prueba Saber 11, en ellas debe leer adecuadamente el enunciado inicial y marcar con una (x) la opción correcta:
- 1.1. Cuando se define una proposición como una “oración afirmativa que asevera que algo es (o no es) el caso” se deduce que:
- No existe una tercera posibilidad, la oración o es verdadera o es falsa.
 - Hay momentos en donde la oración es verdadera, pero a veces falsa.
 - La oración puede ser verdadera y falsa de manera simultánea.
 - Ninguna de las anteriores.
- 1.2. Si un argumento es un conjunto estructurado de proposiciones, en donde unas sirven de sustento (premisas) para inferir otra (conclusión), podemos entender que el objetivo de un argumento es:
- Mostrar una verdad lingüística.
 - Evidenciar que hay verdades que se comprenden por medio del lenguaje.
 - Convencer por medio del texto escrito o del habla a alguien de algo.
 - Ninguna de las anteriores.
- 1.3. Si la lógica se define como “el estudio de los principios y métodos utilizados para distinguir el razonamiento correcto del incorrecto”, de esta definición se deduce que:
- Todos los razonamientos son correctos.
 - Algunos razonamientos son correctos y otros no.
 - Ningún razonamiento es totalmente incorrecto.
 - Ninguna de las anteriores.

REFLEXIÓN

Colorea de verde, naranja o rojo, de acuerdo a tu experiencia con este taller:

